



EMPRESA LOCAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SUCRE

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° I.A.I. 02/18, correspondiente al examen sobre *la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros Comparativos*, por los periodos *de las gestiones 2017 y 2016*.

Ejecutada en cumplimiento del artículo 15, e inciso e) del artículo 27 de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales y *del numeral 10.1 del Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna de ELAPAS*.

El objetivo del examen, es *el determinar la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros*.

El objeto del examen, está constituido por *Estados Financieros Básicos y Complementarios, así como la documentación de respaldo*.

En nuestra opinión, los Registros y Estados Financieros antes mencionados, presentan información *Confiable* sobre la situación Patrimonial y Financiera de ELAPAS a diciembre 31 de 2017 y 2016, los resultados de sus operaciones, los cambios en su situación Financiera, el Flujo de Efectivo, la Evolución del Patrimonio Neto, la Cuenta Ahorro Inversión y Financiamiento y la Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos por los años terminados a esas fechas, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada y las Normas Básicas del Sistema de Presupuestos.

El examen, ha sido realizado en el ejercicio de la función de Auditor Interno de ELAPAS y como resultado del mismo se emite el presente informe, para uso exclusivo de la Máxima Autoridad Ejecutiva de la empresa, organismos que ejercen tuición, la Contraloría General del Estado y la Dirección General de Contabilidad Fiscal.

También se emite un informe de relevamiento de control interno, el mismo que surge como consecuencia de los resultados obtenidos de la evaluación del control interno de ELAPAS.

Así mismo, se emitirá en forma separada un Informe de Control Interno, que no necesariamente afectará la *Confiabilidad* de los Registros y Estados



Financieros, el mismo que surge como consecuencia de la Auditoría practicada para la determinación de la Confiabilidad.

Así mismo, se emite el siguiente pronunciamiento sobre el comportamiento de la cuenta de Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores, la misma que viene arrastrando resultados negativos de gestiones anteriores, cuyo resultado negativo a diciembre 31 de 2017, asciende a Bs141.488.561,88.

De persistir esta situación, la empresa podría sufrir en el futuro una disminución de su patrimonio, el mismo que podría derivar en efectos económicos y financieros negativos.

Esta situación, se debe principalmente a que la actual estructura tarifaria no permite obtener los ingresos suficientes que puedan cubrir la totalidad de los costos de las operaciones de inversión y funcionamiento; asimismo, esta situación se debe principalmente a que los gastos de depreciación de los activos fijos de la empresa son bastante significativos, los mismos que ascienden a Bs21.549.404,61; a diciembre 31 de 2017.

Otro factor que incide en el resultado negativo de cada gestión, es el que está relacionado al pago de los intereses de Bs2.274.885,38 al Gobierno Central a través del Banco Central de Bolivia, por la deuda contraída con la KFW, la misma que ya fue condonada al Gobierno Central por este ente financiador. Sin embargo la misma aún no ha sido condonada por el Gobierno Central.

Por otra parte, se ha verificado que los Registros Contables examinados, han sido notariados oportunamente por autoridad legal competente.

Sucre, febrero 26 de 2018